



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD

Callao, 15 de Diciembre de 2023.

Señor:
Presente.-

Con fecha 15 de Diciembre de 2023 se ha expedido la siguiente Resolución:
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1312-2023-CF/FCS.- Callao, 15 de Diciembre de 2023.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-

Visto el Oficio N° N°106-2023- EPF/FCS-VIRTUAL, con fecha 30 de noviembre del 2023, presentado por la Dra. Laura Margarita Zela Pacheco, Directora de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto PRIMER TALLER PRÁCTICO EN EDUCACIÓN FÍSICA "APRENDAMOS A ENSEÑAR LA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE EL PATIO.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 13°, numeral 13.4° del Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao, son fines de la universidad, "Promover, organizar y estimular la capacitación, perfeccionamiento permanente y competitividad de sus integrantes, formando personas libres en una sociedad justa y libre";

Que, la Escuela Profesional es la unidad de gestión de las actividades académicas, profesionales y de segunda especialización, en la que estudiantes y docentes participan en el proceso formativo de un mismo programa, disciplina o carrera profesional, según lo indica el artículo 40° de la norma estatutaria. Asimismo, en el artículo 41° numeral 41.10) se establece que dentro de sus funciones está: Complementar la formación de los estudiantes a través de cursos seminarios, talleres, conferencias y otros que les permitan desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes y destrezas para desempeñarse con mayor eficacia en sus actividades profesionales;

Que, siendo necesario y pertinente que los Estudiantes de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud cuenten con conocimientos actualizados sobre su carrera;

Que, estando a lo acordado por Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Sesión Ordinaria del 15 de Diciembre del 2023; y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 178°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD

RESUELVE:

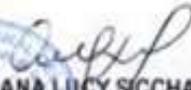
- 1° **APROBAR con eficacia anticipada** el **Proyecto** PRIMER TALLER PRÁCTICO EN EDUCACIÓN FÍSICA "APRENDAMOS A ENSEÑAR LA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE EL PATIO, realizado el lunes 06 de diciembre de 2023, con un total de 16 horas académicas, valor académico 01 crédito, el cual se anexa y forma parte de la presente resolución.
- 2° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la DEPEF, al DDAEF, y a las demás unidades académico-administrativas de la Facultad de Ciencias de la Salud e interesados para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI
Decana



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA
Secretaria Académica

